ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	408920				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Seguros de Edificios y Vehículos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Centro Cultural de la Republica - El Cabildo				
FECHA DE APERTURA	30-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:53
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Casa Bicentenario de la Literatura Augusto Roa Basto 346 e/ Mariscal Estigarribia y 25 de Mayo				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vidal Torres				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dra. Evelyn Prieto, Directora Jurídica CCR CABILDO Lic. Francisco Villalba, Sub UOC Lic. Ricardo Zaragoza, Sub UOC Christian Peralta, Encargado Facturación Sub UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001856-7**	**FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**fenixsa@fenixseguros.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

C.P. Francisco J. Villalba Z.

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 133.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	82	1694238	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

C.P. Francisco J. Villalba Z.

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo